



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210012400	Ejecutivo	Lucas Tadeo Causil Martinez	Municipio De Canalete.	16/09/2021	Auto Reconoce - Reconozcase Y Tengase Al Abogado Angel Gabriel Vega Polo Como Apoderado Judicial Del Demandante Señor Lucas Tadeo Causil Martinez, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Poder Aportado Digitalmente Al Proceso Y De Quien Se Verificó La Ausencia De Sanción Que Lo Inhabilite Para El Ejercicio De La Abogacía Según Certificado De Antecedentes No. 615336 De La Comisión Nacional De Disciplina Judicial.

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021

23001310500520210017800	Fuero Sindical	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba Comfacor	Eduardo Francisco Movilla	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar Para El Día Cuatro (4) De Noviembre Del Año Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Nueve (9:00) A.M De La Mañana Para La Celebración De La Audiencia De Que Trata El Artículo 114 Del C.P.T. Por Secretaria Cítese A Las Partes Para Su Comparecencia Por Los Medios Electrónicos O De Comunicación Disponibles Segundo: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual
-------------------------	----------------	---	---------------------------	------------	---

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Participar En La Audiencia,  
Los Cuales Deberán Ser  
Remitidos Al Correo Del  
Despacho  
J05lcmncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co Hasta Un (1)  
Día Ante De La Audiencia;  
Finalmente Se Les Anota  
Que En Esa Oportunidad  
Se Recibirán Las Pruebas  
Testimoniales Que  
Pretendan Hacer  
Valer.Tercero: Las Partes,  
Es Decir, El Demandante Y  
El Representante Legal De  
La Demanda, Deberán  
Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena De Verse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Numerales 1 A 5 Del  
Mismo Precepto- Art. 11  
Ley 1149 Del 2001.Cuarto:  
Requerir A Los Apoderados  
De Las Partes Para Que  
Adopten Las Medidas  
Necesarias Para Que Sus  
Representados Y Testigos  
Cuenten Con Los Medios  
Electrónicos Y Acceso A  
Internet Que Les Permita  
La Adecuada Participación  
En La Audiencia; En Caso  
Tal De No Contar Con Ello,  
Poner En Conocimiento De  
Ello Al Despacho Para Que  
Las Partes Yo Testigos  
Acudan En Forma  
Presencial A La Sala De  
Audiencia De Esta  
Dependencia Judicial Para  
Participar De La Misma.De  
Igual Forma Se Abstendrá

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Este Despacho En Recibir Testimonios Por Medios Virtuales En Donde Los Testigos Se Encuentren En Las Oficinas O Una Misma Locación Que Las Partes Y El Apoderado Judicial, Por Lo Que Si No Es Posible Que Los Testigos Participen En La Audiencia En Forma Independiente, Se Recibirá Su Declaración En Sala De Audiencias Del Despacho En Forma Presencial Garantizándose El Cumplimiento De Los Protocolos De Bioseguridad, Como Medida De Protección Contra El Covid 19; Por Lo Que Se Requiere A Los Apoderados Judiciales Para Que Pongan En

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



				Conocimiento De Ello Al Despacho, Para Que Así Se Disponga Una Sala De Audiencias Para El Día En Que Se Señala La Audiencia Pública, Así Mismo Si Existe Comorbilidades En Las Partes Que Deban Acudir A Este Despacho Judicial. Quinto: Aceptar La Renuncia Al Poder Que Le Fue Conferido Por La Accionada Y Que Fue Presentada Por El Doctor Charles Chapman Lopez En Atención A Lo Dicho En La Parte Motiva De La Providencia.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210012500	Ordinario	Alfredo Rafael Salazar Avenia	Casa Real Monteria Ltda	16/09/2021	Auto Decide - Aceptar La Solicitud De Suspensión Del Proceso Presentada Por Las Partes De Común Acuerdo, Y En Su Defecto Suspéndase El Trámite Procesal Hasta El Tres (3) De Diciembre De Dos Mil Veintiuno (2021) En Atención A Lo Expuesto En El Considerando De Esta Providencia.

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



23001310500520210023600	Ordinario	Amaury De Jesus Viloria Navas	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal - Ugpp	16/09/2021	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Montería Para Que Remita A Este Despacho El Expediente Administrativo En Medio Magnético (Cd) Aportado Por La Parte Demandada.
23001310500520210007900	Ordinario	Angela Maria Calderin Vega	Fundacion Alcanzando Nuestros Suenos Y Otros	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Acceder A La Solicitud Formulada Por La Parte Demandada Fundaciónalcanzando Nuestros Sueños, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Abstenerse De Celebrar Audiencia Deque Trata El Artículo 77 Del Cpt

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Y Ss, Para El Día 17 De Septiembre De 2021 A Las 03:00 De Latarde, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Señalar El Día Cinco (05) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021) Alas 02:00 De La Tarde, Como Nueva Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia De Que Trata Elartículo 77 Del Cpl Y S.S, Para Lo Cual Se Remitirá Invitación A Las Partes, A Través De Los Correoselectrónicos Suministrados Al Despacho, Por Lo Que Se Les Exhorta Estar Pendiente A Losmismos.
23001310500520130010300	Ordinario	Antonio Rodelo Pretel Y Otros	Electrificadora Del Caribe Sa	16/09/2021	Auto Decide - Primero: Entregar A Los Señores

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Fredys Antonio Burgos Amador, Luis Alberto Burgos Amador, Gladys Delrosario Burgos Amador, Flor Inés Burgos Amador Y Karen Liliana Burgos Álvarez En Calidad De Herederos, El Título Judicial No. . 42703000774570 Por Valor De Treinta Y Ocho Millones Ochenta Y Tres Mil Quinientos Veinticinco Pesos (9.774.349) En Los Porcentajes Del 80 Para Fredys Antonio Burgos Amador, Luis Alberto Burgos Amador, Gladys Delrosario Burgos Amador, Flor Inés Burgos Amador Y El Otro 20 Para Karen Liliana Burgos Álvarez A Través De Su Apoderado

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Judicial, Suma Que Una Vez Entregada Se Tendrá Como Pago De La Obligación A Favor Del Finado Freddy Antonio Burgos Romero.
23001310500520180010200	Ordinario	Blanca Antonia Combatt Guzman	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	16/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Cuatro (04) De Marzo De Dos Mil Veinte (2020).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia.

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190036500	Ordinario	Carlos Eduardo Aldana Bula		16/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Primero (01) De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia.

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



23001310500520170025600	Ordinario	Cesar Bolaño Galindo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana Sa	16/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirмо El Auto De Fecha Veintiuno (21) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020).Segundo: Dar Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Propuestas Por El Apoderado Judicial De La Entidad Ejecutada Por El Término De Diez (10) Días.Tercero: Mantener Vigentes Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto En Auto Del Veintiuno (21) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020) Por Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia.
-------------------------	-----------	----------------------	--	------------	--

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



23001310500520210023900	Ordinario	Elias Antonio Paterina Moreno	Electricaribe S. A. E. S. P.	16/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Elias Antonio Paternina Moreno Contra Electricaribe S.A. E.S.P En Liquidación Y Fidupervisora S.A, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión A Los Demandados A Través De Los Correos Electrónicos Registrados En Los Certificados De Existencia Y Representación Legal De Electricaribe S.A. E.S.P En Liquidación: Serviciosjuridicosecaelectri caribe.Co, Y Fidupervisora S.A:
-------------------------	-----------	-------------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Notjudicialfiduprevisora.Co  
m.Co. De Conformidad Al  
Inciso Quinto, Artículo 6  
Del Decreto Legislativo No.  
806 Del 4 De Junio De  
2020.Tercero: Desele  
Traslado A Los  
Demandados Por El  
Término De Diez (10) Días  
Para Que Conteste, Una  
Vez La Notificación Haya  
Quedado Surtida; Tal  
Como Lo Dispone El Inciso  
Tercero Del Artículo 8 Del  
Decreto 806 De 2020,  
Siempre Que Se Encuentre  
Que El Demandado Acuse  
De Recibo.Cuarto:  
Reconozcase Y Tengase Al  
Dr. Moises Barbosa  
Escobar, Como Apoderado  
Judicial Del Demandante  
Elias Antonio Paternina

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Moreno, En Los Términos  
Y Facultades Del Poder  
Que Le Fue  
Conferido.Quinto: Requerir  
A La Parte Demandada  
Para Que Con La  
Contestación De La  
Demanda Aporte Los  
Siguietes Documentos:  
Recibos De Pago De  
Salarios, Convención  
Colectiva De Trabajo  
Suscrita Entre La  
Electricadora De Córdoba  
S.A. E.S.P., Y El Sindicato  
De Trabajadores De La  
Electricidad De Cordoba  
Sintraelec Subdirectiva  
De Cordoba En Los  
Periodos Comprendidos  
Entre 1965 1999, Y Demás  
Documentos Que Se  
Relacionen Con El

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Demandante.
23001310500520210024100	Ordinario	Eugenio Enrique Acevedo Herrera	Arca Unidad De Salud Mental S.A.S En Liquidacion	16/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Eugenio Enrique Acevedo Herrera Contra Arca Unidad De Salud Mental S.A.S En Liquidación, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión Al Demandado A Través Del Correo Electrónico Registrado En El Certificado De Existencia Y Representación Legal De Arca Unidad De Salud Mental S.A.S En Liquidación: Arcasaludmental1gmail.Co

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



m. De Conformidad Al Inciso Quinto, Artículo 6 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4 De Junio De 2020.Tercero: Desele Traslado Al Demandado Por El Término De Diez (10) Días Para Que Conteste, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida; Tal Como Lo Dispone El Inciso Tercero Del Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, Siempre Que Se Encuentre Que El Demandado Acuse De Recibo.Cuarto: Reconozcase Y Tengase Al Dr. Marlon Roberto Triana Hernandez, Como Apoderado Judicial Del Demandante Eugenio Enrique Acevedo Herrera,

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520210023200	Ordinario	Fiduprevisora S.A.	Departamento De Cordoba, Municipio De Momil Cordoba, Secretaria De Salud Departamental De Cordoba	16/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Tener Por Subsanaada La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Patrimonio Autonomo De Remanentes De Caprecom Liquidado Contra Departamento De Cordoba Secretaria Departamental De Salud De Cordoba Y El Municipio De Momil.Segundo: Admitase La Demanda Y Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión A Los Demandados, A Los Correos Electrónicos Registrados En Sus Páginas Web Oficiales Departamento De Cordoba

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Secretaria Departamental  
De Salud De Cordoba:  
Notificacionesjudicialescord  
oba.Gov.Co, Y El Municipio  
De Momil:  
Notificacionjudicialmomil-  
Cordoba.Gov.Co. De  
Conformidad Con El Inciso  
Quinto, Del Artículo 6 Del  
Decreto Legislativo 806 Del  
4 De Junio De  
2020.Tercero: Desele  
Traslado A Los  
Demandados Por El  
Término De Diez (10) Días  
Para Que Conteste, Una  
Vez La Notificación Haya  
Quedado Surtida; Tal  
Como Lo Dispone El Inciso  
Tercero Del Artículo 8 Del  
Decreto 806 De 2020,  
Siempre Que Se Encuentre  
Que El Demandado Acuse

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



23001310500520210023000	Ordinario	Francisca Montalvo Ramos	Positiva Arl.	16/09/2021	De Recibo. Auto Rechaza - Primero: Rechazase La Presente Demanda Y Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Para Conocer De La Demanda Interpuesta Por Francisca Virginia Montalvo Ramos Contra Arl Positiva Compañía De Seguros, Teniendo En Cuenta Las Razones Aducidas En El Considerando De Este Asunto.Segundo: Remitase Por Secretaria El Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartida Entre Los Jueces Administrativos Del Circuito De Montería.Tercero: Notifíquese Por Secretaria A La Parte Demandante A
-------------------------	-----------	--------------------------	---------------	------------	--

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Través De Su Correo La Decisión Adoptada Dentro De Este Proceso.Cuarta: Contra Esta Providencia No Procede Recurso Alguno.
23001310500520210011200	Ordinario	German Jose Jimenez Doria	Aguas De Valencia S.A.S.	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó El Auto Apelado De Fecha Veintiuno (21) De Julio De Dos Mil Veintiuno (2021).Segundo: En Cumplimiento A Lo Ordenado El Artículo 11 De La Ley 1149 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.L, Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Fijación Del Litigio. Y A  
Continuación De La Misma  
La Del Artículo 80 Del  
C.P.L. Señálese Para Ello  
El Día Cinco (05) De  
Noviembre De Dos Mil  
Veintiuno (2.021) A Las  
Nueve De La Mañana(9:00  
A.M.). Se Advierte A Las  
Partes Para Que En Esa  
Oportunidad Presente Al  
Despacho Las Pruebas  
Testimoniales Que  
Pretendan Hacer Valer  
Para Lo Cual Podrán  
Retirar De La Secretaria De  
Esta Célula Judicial Las  
Citaciones A  
Lugar.Tercero: Las Partes,  
Es Decir, El Demandante Y  
El Representante Legal De  
La Demanda, Deberán  
Comparecer Con O Sin

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001. Cuarto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Y Testigos Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso A Internet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contar Con Ello, Poner En Conocimiento De Ello Al Despacho Para Que Las Partes Yo Testigos

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Acudan En Forma  
Presencial A La Sala De  
Audiencia De Esta  
Dependencia Judicial Para  
Participar De La Misma.De  
Igual Forma Se Abstendrá  
Este Despacho En Recibir  
Testimonios Por Medios  
Virtuales En Donde Los  
Testigos Se Encuentren En  
Las Oficinas O Una Misma  
Locación Que Las Partes Y  
El Apoderado Judicial, Por  
Lo Que Si No Es Posible  
Que Los Testigos  
Participen En La Audiencia  
En Forma Independiente,  
Se Recibirá Su Declaración  
En Sala De Audiencias Del  
Despacho En Forma  
Presencial Garantizándose  
El Cumplimiento De Los  
Protocolos De

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Bioseguridad, Como Medida De Protección Contra El Covid 19; Por Lo Que Se Requiere A Los Apoderados Judiciales Para Que Pongan En Conocimiento De Ello Al Despacho, Para Que Así Se Disponga Una Sala De Audiencias Para El Día En Que Se Señala La Audiencia Pública, Así Mismo Si Existe Comorbilidades En Las Partes Que Deban Acudir A Este Despacho Judicial
23001310500520210024800	Ordinario	Hugo Armando Puello Cobo	Comercializadora Multidrogas Del Caribe Ltda Hoy Comercializadora Multidrogas De Colombia	16/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Abstenerse De Pronunciarse Sobre La Medida Cautelar Solicitada Por La Parte Demandante Hasta Tanto No Se Surta La Respectiva Audiencia

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Del Artículo 85-A Del Cpl, A  
La Cual Posteriormente Se  
Le Fijará Fecha.Segundo:  
Admitir La Demanda  
Ordinaria Laboral  
Presentada Por Hugo  
Armanda Puello Cobo  
Contra Comercializadora  
Multidrogas Del Caribe  
Ltda Hoy Comercializadora  
Multidrogas De Colombia.  
Por Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia.Tercero:  
Notificar La Presente  
Demanda  
Comercializadora  
Multidrogas Del Caribe  
Ltda Hoy Comercializadora  
Multidrogas De Colombia,  
A Través De Su  
Representante Legal El

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Señor Benito García  
Acosta Identificado Con La  
Cc. 3.912.799,  
Personalmente Y De  
Acuerdo A Lo Dispuesto En  
El Parágrafo Primero Del  
Art. 41 Del C.P.T Y La S.S.  
Modificado Por El Art. 20  
De La Ley 712 De 2001, Y  
En Conformidad Al Artículo  
8 Del Decreto 806 De 2020  
Concordado Al Inciso 5 Del  
Artículo 291 Del C.G.P, Es  
Decir A Través De La  
Cuenta De Correo  
Electrónica Que Se  
Conozca Y Que El  
Demandante Aportó Con El  
Escrito De Demanda Es  
Decir  
Benitogarciamultidrogas.Co  
mcarto: De La Demanda  
Dar Traslado A La

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Convocada A Juicio Por El Término De Diez (10) Días Para Que Contesten Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida. Quinto: Reconozcase Y Tengase Al Abogado Fredy De La Ossa Badel Como Apoderado Judicial Del Demandante Hugo Armanda Puello Cobo En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520200004900	Ordinario	Humberto Enrique Enamorado Ramos	Hyunday Autosinú Ltda	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por La Sociedad Demandada Hyundai Autosinu S.A.S. Tangase Ello Como Indicio Grave En Su Contra En Atención A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Providencia.Segundo: En Cumplimiento A Lo Ordenado El Artículo 11 De La Ley 1149 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.T.S.S. Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y Fijación Del Litigio. Y Seguidamente A La Misma La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Ibidem. Señálese Para Ello El Día Veinte (20) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las Nueve (9:00 A.M.) De La Mañana La Cual Se Celebrará Virtualmente En

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



La Sala De Audiencia De  
Plataforma Teams.  
Tercero: Se Advierte A Las  
Partes Que En Atención A  
Lo Dispuesto Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura Los Acuerdos  
Pscja20- 11567 Y Pscja20-  
11581 De 2020, Esta  
Audiencia Se Celebrará En  
Forma Virtual A Través De  
La Plataforma Teams De  
Microsoft, Por Lo Cual A Su  
Correo Se Le Hará Llegar  
La Debida Citación Con  
Las Indicaciones  
Necesarias Para Su  
Realización Y El Protocolo  
A Cumplir, Por Lo Que  
Desde Ya Se Insta A Las  
Partes A Disponer De Los  
Medios Tecnológicos  
Necesarios Para Su

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho  
J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer.Cuarto: Las Partes,

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Es Decir, El Demandante Y El Representante Legal De La Demanda, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001.
23001310500520210017500	Ordinario	Jhon Jairo Ceballos Barrios	Sotraura Sas	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Sotraura S.A.Segundo: Reconózcase Y Téngase Al Abogado Henry Daniel Solera Sanchez Como Apoderado De La Parte Demandada Sotraura S.A.S Según Poder Anexo

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Al Proceso, Abogado De  
Quien Se Verificó La  
Ausencia De Sanción Que  
Le Impida El Ejercicio De  
La Abogacía Según  
Certificado No. 615184 De  
La Comisión Nacional De  
Disciplina Judicial. Tercero:  
En Cumplimiento A Lo  
Ordenado El Artículo 11 De  
La Ley 1149 2007,  
Modificadora Del 77 Del  
C.P.L, Y De La Seguridad  
Social, Para Que Tenga  
Lugar La Audiencia  
Obligatoria De Conciliación,  
Decisión De Excepciones  
Previas, De Saneamiento Y  
Fijación Del Litigio. Y A  
Continuación De La Misma  
La Del Artículo 80 Del  
C.P.L. Señálese Para Ello  
El Día Ocho (8) De

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las Nueve (9:00 A.M.) De La Mañana La Cual Se Celebrará Virtualmente En La Sala De Audiencia De Plataforma Teams.Cuarto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20-11567 Y Pscja20-11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valerquinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y El Representante Legal De La Demanda, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001Sexto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Y Testigos

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Cuenten Con Los Medios  
Electrónicos Y Acceso A  
Internet Que Les Permita  
La Adecuada Participación  
En La Audiencia; En Caso  
Tal De No Contar Con Ello,  
Poner En Conocimiento De  
Ello Al Despacho Para Que  
Las Partes Yo Testigos  
Acudan En Forma  
Presencial A La Sala De  
Audiencia De Esta  
Dependencia Judicial Para  
Participar De La Misma.De  
Igual Forma Se Abstendrá  
Este Despacho En Recibir  
Testimonios Por Medios  
Virtuales En Donde Los  
Testigos Se Encuentren En  
Las Oficinas O Una Misma  
Locación Que Las Partes Y  
El Apoderado Judicial, Por  
Lo Que Si No Es Posible

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Que Los Testigos Participen En La Audiencia En Forma Independiente, Se Recibirá Su Declaración En Sala De Audiencias Del Despacho En Forma Presencial Garantizándose El Cumplimiento De Los Protocolos De Bioseguridad, Como Medida De Protección Contra El Covid 19; Por Lo Que Se Requiere A Los Apoderados Judiciales Para Que Pongan En Conocimiento De Ello Al Despacho, Para Que Así Se Disponga Una Sala De Audiencias Para El Día En Que Se Señala La Audiencia Pública, Así Mismo Si Existe Comorbilidades En Las

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Partes Que Deban Acudir A Este Despacho Judicial
23001310500520210004100	Ordinario	Kelly Tatiana Pacheco Villalba	Misión Personal Ltda, Ese Vida Sinu	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por La Llamada En Garantía. Tangase Ello Como Indicio Grave En Su Contra En Atención A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: En Cumplimiento A Lo Ordenado El Artículo 11 De La Ley 1149 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.T.S.S. Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y Fijación Del Litigio. Y Seguidamente A

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



La Misma La Audiencia De  
Tramite Y Juzgamiento  
Contemplada En El Artículo  
80 Ibidem. Señálese Para  
Ello El Día Diecinueve (19)  
De Octubre De Dos Mil  
Veintiuno (2.021) A Las  
Nueve (9:00 A.M.) De La  
Mañana La Cual Se  
Celebrará Virtualmente En  
La Sala De Audiencia De  
Plataforma Teams.  
Tercero: Se Advierte A Las  
Partes Que En Atención A  
Lo Dispuesto Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura Los Acuerdos  
Pscja20- 11567 Y Pscja20-  
11581 De 2020, Esta  
Audiencia Se Celebrará En  
Forma Virtual A Través De  
La Plataforma Teams De  
Microsoft, Por Lo Cual A Su

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Despacho  
J05lcmoncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co Hasta Un (1)  
Día Ante De La Audiencia;  
Finalmente Se Les Anota  
Que En Esa Oportunidad  
Se Recibirán Las Pruebas  
Testimoniales Que  
Pretendan Hacer  
Valer.Cuarto: Las Partes,  
Es Decir, El Demandante Y  
El Representante Legal De  
La Demanda, Deberán  
Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena De Verse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 5 Del  
Mismo Precepto- Art. 11  
Ley 1149 Del 2001. Quinto:

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021

					Reconózcase Y Téngase Como Apoderado Judicial De La Llamada En Garantía Seguros De Estado Al Abogado Sigifredo Wilches Bornacelli, Para Los Fines Y Con Las Facultades Conferidas Poder Especial Anexo Al Expediente Digital, Y De Quien Se Pudo Constatar La Ausencia De Sanciones Que Le Impidan El Ejercicio De La Abogacía Según Certificado No.596365 Emitido Por La Comisión De Disciplina Judicial
23001310500520210024300	Ordinario	Maldyris Del Carmen Casarrubia Reyes	A.F.P. Colfondos S.A.	16/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por: Maldyris Del Carmen Casarrubia

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Reyes Y Adalberto De  
Jesus Barreto Martinez.  
Contra Colfondos S.A  
Pensiones Y Cesantias.  
Por Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Considerativa De Esta  
Providencia.Segundo:  
Notificar La Presente  
Admisión De La Demanda  
A Colfondos S.A Pensiones  
Y Cesantias,  
Personalmente Y De  
Acuerdo A Lo Dispuesto En  
El Art. 41 Del C.P.T Y La  
S.S. Modificado Por El Art.  
20 De La Ley 712 De 2001,  
Y En Conformidad Al  
Artículo 8 Del Decreto 806  
De 2020 Concordado Al  
Inciso 5 Del Artículo 291  
Del C.G.P, A Través De La  
Dirección De Correo

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Electrónica Conocida Y  
Aportada Bajo Juramento  
Por El Demandante En El  
Escrito De Demanda  
Procesosjudicialescolfondo  
s.Com.Cotercero: De La  
Demanda Dar Traslado A  
Las Convocadas A Juicio  
Por El Término De Diez  
(10) Días Para Que  
Contesten Una Vez La  
Notificación Haya Quedado  
Surtida.Cuarto:  
Reconozcase Y Tengase Al  
Abogado Roger Enrique  
Simanca Álvarez Como  
Apoderado Judicial Del  
Demandante Maldyris Del  
Carmen Casarrubia Reyes  
Y Adalberto De Jesus  
Barreto Martinez.En Los  
Términos Y Facultades Del  
Poder Que Le Fue

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Conferido.
23001310500520190035900	Ordinario	Manuela Del Carmen Perez Agamez Y Otro	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/09/2021	Auto Decide - Primero: Oficiar A La Registraduría Nacional Del Estado Civil Para Que En El Término De Diez (10) Días Remita Copia Con Destino A Este Proceso Copia De Los Registros Civil De Nacimiento De Las Personas Que En El Departamento De Cordoba Se Encuentran Registradas Bajo Los Nombres Diego Luis Gómez Arrieta, Manuel De Jesús Gómez Arrieta Y Alexander Gómez Arrieta O Si Es Del Caso Informe El Lugar Donde Puede Estar Ubicado Dicho Documento. Segundo: Requerir A Protección S.A Para Que En El Termin

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



De Cinco (5) Días Informe En Forma Inmediata La Fuente De Donde Obtuvo La Información Referente A La Existencia De Los Menores Hijos De Manuel Del Cristo Gomez Chipp Llamados Diego Luis Gómez Arrieta, Manuel De Jesús Gómez Arrieta Y Alexander Gómez Arrieta Sobre Los Cuales Hicieron Alusión En Documento Fechado Diez (10) De Octubre De Dos Mil Catorce (2014) Con Destino A La Señora Manuela Del Carmen Perez Agamez Identificado Con Numeración 78688097 Pen Sob Rp , Para Lo Cual Deberá Aportar Copia De Los Documentos Sobre Los

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Cuales Obtuvieron La Información.
23001310500520190035500	Ordinario	Marvin Perez Almanza	Fundación Integral Para Una Nueva Vida - Funivida	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: En Cumplimiento A Lo Ordenado El Artículo 11 De La Ley 1149 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.T.S.S. Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y Fijación Del Litigio. Y Seguidamente A Esa La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S Señálese Para Ello El Día Dos (2) De Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las Nueve (9:00 A.M.) De

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



La Mañana La Cual Se  
Celebrará Virtualmente En  
La Sala De Audiencia De  
Plataforma  
Teams.Segundo: Se  
Advierte A Las Partes Que  
En Atención A Lo  
Dispuesto Por El Consejo  
Superior De La Judicatura  
Los Acuerdos Pscja20-  
11567 Y Pscja20- 11581  
De 2020, Esta Audiencia  
Se Celebrará En Forma  
Virtual A Través De La  
Plataforma Teams De  
Microsoft, Por Lo Cual A Su  
Correo Se Le Hará Llegar  
La Debida Citación Con  
Las Indicaciones  
Necesarias Para Su  
Realización Y El Protocolo  
A Cumplir, Por Lo Que  
Desde Ya Se Insta A Las

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho  
J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia.Tercero: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y El

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Representante Legal De La Demanda, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001. Cuarto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Y Testigos Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso A Internet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contar Con Ello,

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Poner En Conocimiento Del Despacho Para Que Las Partes Yo Testigos Acudan Al Despacho Para Participar De La Misma. De Igual Forma Se Abstendrá Este Despacho En Recibir Testimonios Por Medios Virtuales En Donde Los Testigos Se Encuentren En Las Oficinas O Una Misma Locación Que Las Partes Y El Apoderado Judicial, Por Lo Que Si No Es Posible Que Los Testigos Participen En La Audiencia En Forma Independiente, Se Recibirá Su Declaración En Sala De Audiencias Del Despacho En La Que Se Garantizara Los Protocolos De Bioseguridad Como Medida De Protección

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Contra El Covid 19; Se  
Requiere A Los  
Apoderados Judiciales  
Para Que Pongan En  
Conocimiento De Ello Al  
Despacho Para Que Se  
Disponga Una Sala De  
Audiencias Para El Día En  
Que Se Señala La  
Audiencia Pública, Así  
Mismo Si Existe  
Comorbilidades En Las  
Partes Que Deban Acudir A  
Este Despacho Judicial

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210020500	Ordinario	Merlis Josefa Suarez Luna	Funsovid	16/09/2021	Auto Decide - Primero: Declarar Improcedente La Solicitud De Transacción, Desistimiento De Las Pretensiones Y Retiro De La Demanda, En Atención A Lo Planteado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



23001310500520190012600	Ordinario	Oscar Dario Morales Alvarez	Rafael Andres Puche Diaz, Alfredo Antonio Cabarcas Buelvas, Eduardo Alfredo Ghisays Vitola, Proactiva Aguas De Montería S.A. E.S.P., Compania Aseguradora De Fianzas S.A	16/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Declar Inadmisibile El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Y La Compañía Aseguradora De Fianzas Confianzas S.A, Contra La Sentencia De Fecha Veintidós (22) De Julio De Dos Mil Veintiuno, Proferida Por Esta Unidad Judicial.Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia.
23001310500520210010300	Ordinario	Pedro Elias Sotter Botero	Empresa Promotora De Salud Asociacin De Cabildos Del Resguardo Indigena Zenu De San	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Subsanaada La Contestación De La

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021

Andrs De Sotavento  
Crdoxa Y Sucre  
Manexka Epsi En  
Liquidacin

Demanda Por Parte  
Manexca Eps-I En  
Liquidación. Como  
Consecuencia De Lo  
Anterior Téngase Por  
Cierto El Hecho 25 De La  
Demanda En Atención A Lo  
Expuesto En La Parte  
Considerativa De Esta  
Providencia Segundo: En  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado El Artículo 11 De  
La Ley 1149 2007,  
Modificadora Del 77 Del  
C.P.L, Y De La Seguridad  
Social, Para Que Tenga  
Lugar La Audiencia  
Obligatoria De Conciliación,  
Decisión De Excepciones  
Previas, De Saneamiento Y  
Fijación Del Litigio. Y A  
Continuación De La Misma  
La Del Artículo 80 Del

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



C.P.L. Señálese Para Ello El Día Veintinueve (29) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las Nueve (9:00 A.M.) De La Mañana La Cual Se Celebrará Celebrara Virtualmente En La Sala De Audiencia De Plataforma Teams.Tercero: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20-11567 Y Pscja20- 11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Las Indicaciones  
Necesarias Para Su  
Realización Y El Protocolo  
A Cumplir, Por Lo Que  
Desde Ya Se Insta A Las  
Partes A Disponer De Los  
Medios Tecnológicos  
Necesarios Para Su  
Participación En Ella, Tal  
Es El Caso De Equipo De  
Cómputo O Celular Y  
Conexión A Internet; Así  
Mismo, Se Les Requiere  
Para Que Inmediatamente  
Informen Al Despacho Los  
Correos Electrónicos Tanto  
Del Apoderado, Parte  
Procesal Y Testigos Que  
Deban Participar En La  
Audiencia, Los Cuales  
Deberán Ser Remitidos Al  
Correo Del Despacho  
J05lcmncendoj.Ramajudic

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



ial.Gov.Co Hasta Un (1)  
Día Ante De La Audiencia;  
Finalmente Se Les Anota  
Que En Esa Oportunidad  
Se Recibirán Las Pruebas  
Testimoniales Que  
Pretendan Hacer Valer.  
Cuarto: Las Partes, Es  
Decir, El Demandante Y El  
Representante Legal De La  
Demanda, Deberán  
Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena De Verse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 5 Del  
Mismo Precepto- Art. 11  
Ley 1149 Del 2001.Quinto:  
Requerir A Los Apoderados  
De Las Partes Para Que

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Y Testigos Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso A Internet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contar Con Ello, Poner En Conocimiento De Ello Al Despacho Para Que Las Partes Yo Testigos Acudan En Forma Presencial A La Sala De Audiencia De Esta Dependencia Judicial Para Participar De La Misma. De Igual Forma Se Abstendrá Este Despacho En Recibir Testimonios Por Medios Virtuales En Donde Los Testigos Se Encuentren En Las Oficinas O Una Misma

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Locación Que Las Partes Y El Apoderado Judicial, Por Lo Que Si No Es Posible Que Los Testigos Participen En La Audiencia En Forma Independiente, Se Recibirá Su Declaración En Sala De Audiencias Del Despacho En Forma Presencial Garantizándose El Cumplimiento De Los Protocolos De Bioseguridad, Como Medida De Protección Contra El Covid 19; Por Lo Que Se Requiere A Los Apoderados Judiciales Para Que Pongan En Conocimiento De Ello Al Despacho, Para Que Así Se Disponga Una Sala De Audiencias Para El Día En Que Se Señala La

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Audiencia Pública, Así Mismo Si Existe Comorbilidades En Las Partes Que Deban Acudir A Este Despacho Judicial.
23001310500520190037900	Ordinario	Rafael Enrique Guzman Hoyos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/09/2021	Auto Decide - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Comfirmó La Sentencia Adiada Veinticuatro (24) De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por Esta Unidad Judicial.Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia.
23001310500520210024000	Ordinario	Raquel Maria Cogollo Durango	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	16/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Presentada Por: Raquel  
Maria Cogollo Durango  
Contra Administradora  
Colombiana De Pensiones  
Colpensiones Y Afp  
Colfondos S.A. Por Las  
Razones Expuestas En La  
Parte Considerativa De  
Esta Providencia.Segundo:  
Notificar La Presente  
Admisión De La Demanda  
A Colpensiones  
Personalmente Y De  
Acuerdo A Lo Dispuesto En  
El Art. 41 Del C.P.T Y La  
S.S. Modificado Por El Art.  
20 De La Ley 712 De 2001,  
Y En Conformidad Al  
Artículo 8 Del Decreto 806  
De 2020 Concordado Al  
Inciso 5 Del Artículo 291  
Del C.G.P, A Través De La  
Dirección De Correo

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Electrónica Conocida Y Aportada Bajo Juramento Por El Demandante En El Escrito De Demanda Notificaciones judiciales colpensiones.Gov.Cotercero: Notificar La Presente Admisión De La Demanda A Afp Colfondos S.A., Personalmente Y De Acuerdo A Lo Dispuesto En El Art. 41 Del C.P.T Y La S.S. Modificado Por El Art. 20 De La Ley 712 De 2001, Y En Conformidad Al Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 Concordado Al Inciso 5 Del Artículo 291 Del C.G.P, A Través De La Dirección De Correo Electrónica Conocida Y Aportada Bajo Juramento Por El Demandante En El

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Escrito De Demanda  
Procesos judiciales col fondo  
s.Com.Cocuarto: Notificar  
De La Admisión De La  
Demanda A La Agencia  
Nacional De Defensa  
Jurídica Del Estado Del  
Auto Admisorio De La  
Demanda Proferido En El  
Presente Proceso De  
Acuerdo A Lo Señalado En  
El Art. 612 Del Código  
General Del Proceso, Por  
Medio Del Cual Se Modificó  
El Art. 199 De La Ley 1437  
De 2011.Quinto: De La  
Demanda Dar Traslado A  
Las Convocadas A Juicio  
Por El Término De Diez  
(10) Días Para Que  
Contesten Una Vez La  
Notificación Haya Quedado  
Surtida.Sexto:

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Reconozcase Y Tengase Al Abogado Francisco Javier Arteaga Barboza Como Apoderado Judicial Del Demandante Raquel Maria Cogollo Durango En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520210024600	Ordinario	Ricardo Adolfo Rodrigurz Vives	Grupo Editado S.A.S. (Meridiano De Cordoba - El Propio)	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmitir Y Devolver La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Ricardo Adolfo Rodriguez Vives Contra Grupo Editado S.A.S (El Meridiano De Córdoba), Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Para Subsanan Las Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsananación Al Respectivo Correo Del Demandado; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, So Pena De Ser Rechazada. Tercero: Reconozcase Y Tengase Al Dr. Manuel Fernando Londoño Pereira, Como Apoderado Judicial Del Demandante Ricardo Adolfo Rodriguez Vives, En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520210022600	Ordinario	Yeison Mejia Ricardo	Seguridad Superior Ltda.	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Ordinario Laboral

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



De Yeison Mejia Ricardo,  
Luis Fernando Florez  
Benavidez, Ferney Antonio  
Ruiz Guevara Y Luis Nain  
Sierra Montes Contra  
Seguridad Superior  
Ltda.Segundo: Inadmitir Y  
Devolver La Demanda  
Ordinaria Laboral  
Presentada Por Yeison  
Mejia Ricardo, Luis  
Fernando Florez  
Benavidez, Ferney Antonio  
Ruiz Guevara Y Luis Nain  
Sierra Montes Contra  
Seguridad Superior Ltda,  
Por Las Razonas  
Expuestas En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia.Tercero:  
Otorgar Un Término De  
Cinco (5) Días Hábiles  
Para Subsanan Las

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



				Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsanación Al Respectivo Correo Del Demandado; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, So Pena De Ser Rechazada. Cuarto: Reconozcase Y Tengase Al Dr. Manuel Vicente Jimenez Baños Como Apoderado Judicial De Los Demandantes Yeison Mejia Ricardo, Luis Fernando Florez Benavidez Y Luis Nain Sierra Montes En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a855227-d8f8-4d39-ad5d-bb6a73ed27f5